LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROGER FERNANDO SEVERICHE CASTRO Cédula 19874420 (Padre) de LICETH SEVERICHE ALGARIN NUIP 1050721097, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 11 # 4 59 Las Dadivas del municipio de Sucre Sucre para ser notificados del contenido del Auto 002 proferido el día 18/10/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30206375

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/01/2025

Desfijar el: 05/02/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANGÉLICA PATRICIA QUIROZ SANES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Sucre
Centro Zonal Boston
Sucre